



Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA  
Consejo Técnico

En la ciudad de Orizaba, Ver., siendo las 11:00 horas del día 14 de diciembre del 2022, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dra. Guadalupe Vivar Vera, Directora; Dr. Alfredo Alberto Morales Tapia, Secretario Académico; Miguel Ángel Hernández Reyes, Jefe de Carrera de IQ e IAMB; MT. Luz del Carmen Schroeder Rodríguez, Jefa de Carrera de QI; Dr. Daniel Guzmán Gómez, Jefe de Carrera de QFB; M.C. Josué Antonio del Ángel Zumaya, Jefe de Carrera de IALI e IBIO; M.C. Nayeli Gutiérrez Casiano, Suplente Consejero maestro; QFB Jorge Vicente Rivadeneira, Representante maestro de QFB; Dr. Raúl Colorado Peralta, Representante maestro de QI; Dr. Eduardo Hernández Aguilar, Representante maestro de IQ; Anhel Eréndira González Calva, Consejero Alumno; todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Químicas de Orizaba, constituyendo el 68% del Consejo Técnico, y reunidos en el espacio que ocupa el aula audiovisual de la citada Facultad de Ciencias Químicas de Orizaba, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

- I. De acuerdo a las plazas para los Programas Educativos Químico Farmacéutico Biólogo.
  - a) Designar jurado de Examen de Oposición.
  - b) Determinar el tema para la demostración práctica de conocimientos.
  - c) Definir las características para la demostración práctica de conocimientos.
- II. Asuntos generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado por MAYORÍA a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO

A)

El Consejo Técnico DESIGNA AL JURADO PARA EVALUAR LA PLAZA DE TÉCNICO ACADÉMICO IPPL en la convocatoria publicada el 28 de noviembre de 2022 para el PE QUIMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO, en la cual se solicita el siguiente perfil: Licenciatura en Químico Farmacéutico Biólogo o afín a la Química, preferentemente con posgrado en Ciencias Químicas, con experiencia docente en instituciones de educación superior y experiencia profesional o docente en el laboratorio de Química Analítica. La designación del jurado está basada en que los académicos seleccionados son titulares de



Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA  
Consejo Técnico

Experiencias Educativas afines a las que son impartidas en el área analítica del programa educativo de Químico Farmacéutico Biólogo y de los otros programas educativos de la entidad académica, por tal motivo, aunque no tiene el perfil de QFB, imparten o han impartido EE del área afines en el programa al cual es convocada la plaza, siendo los sinodales adecuados para realizar una correcta evaluación de la plaza convocada de técnico académico con perfil químico.

El Jurado designado es el siguiente:

Nombre del jurado titular	Nivel de estudios	Perfil Académico
Marisol Castillo Morales	Maestría	Licenciatura en Química industrial Maestría en Ciencias de los Alimentos
Rodolfo Peña Rodríguez	Doctorado	Química industrial Maestro en Ciencias en Procesos Biológicos Doctorado en Ingeniería
Francisco Erik González Jiménez	Doctorado	Licenciatura en Química Industrial Maestría en Ciencias en Alimentos. Doctorado en Ciencias en la especialidad de Biotecnología

B)

El Consejo Técnico elige el TEMA DE LA DEMOSTRACIÓN PRÁCTICA DE CONOCIMIENTOS PARA EVALUAR LA PLAZA DE DOCENTE IPPL en la convocatoria publicada el 28 de noviembre de 2022 para el PE QUIMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO, el cual, con base en el plan de estudios del Programa Educativo Químico Farmacéutico Biólogo, queda como: **"PREPARACION Y NORMALIZACION DE UNA SOLUCION DE ACIDO CLORHIDRICO 0.1N"**.

C)

El Consejo Técnico elige LAS CARACTERÍSTICAS DE LA DEMOSTRACIÓN PRÁCTICA DE CONOCIMIENTOS PARA EVALUAR LA PLAZA DE DOCENTE IPPL en la convocatoria publicada el 28 de NOVIEMBRE de 2022 para el PE QUIMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO y la cual se definen de acuerdo artículo 61 del Estatuto del Personal Académico y a la fracción III de la Fase del Proceso de la misma convocatoria, refiriendo que los aspirantes deberán presentarse puntualmente el día, hora y sitio (señalados en el oficio que se entregará de acuerdo a la convocatoria y la guía para el examen de oposición previamente a cada aspirante de acuerdo a la Guía



Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA  
Consejo Técnico

para el Examen de Oposición), y entregarán un documento escrito a cada uno de los miembros del jurado del tema asignado por el Consejo Técnico; El trabajo debe presentarse de manera ordenada, clara y congruente e incluir contenidos actuales. Además, debe incluir las estrategias de enseñanza pertinentes para promover el aprendizaje, explicación de la forma de promover saberes teóricos, desarrollo de habilidades, destrezas y actitudes necesarias para el desempeño profesional. Así mismo, planteamiento puntual del apoyo de la enseñanza con el uso de tecnologías de información y la comunicación o de estrategias innovadoras que faciliten el aprendizaje, precisando los criterios y medios de evaluación, así como las fuentes de información. Posteriormente desarrollarán una disertación oral con apoyo de material audiovisual con duración de al menos 30 minutos, para dar paso a una sesión de preguntas por parte del jurado. De acuerdo a la convocatoria como evidencia se presentará la videograbación de la sesión, además se le proporcionará el material necesario para la demostración práctica.

A)

El Consejo Técnico DESIGNA AL JURADO PARA EVALUAR LA PLAZA DE TÉCNICO ACADÉMICO IPPL en la convocatoria publicada el 28 de noviembre de 2022 para el PE QUIMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO, en la cual se solicita el siguiente perfil: Licenciatura en Químico Farmacéutico Biólogo o afín, preferentemente con posgrado en el área Biomédica, con experiencia en el laboratorio de área Biomédica y con experiencia docente. La designación del jurado está basada en que los académicos seleccionados son titulares de Experiencias Educativas afines a las que son impartidas en el área biomédica del programa educativo de Químico Farmacéutico Biólogo, por otro lado, cuentan con la experiencia en el uso y manejo de animales de laboratorio, por tal motivo, los hacen los sinodales adecuados para realizar una correcta evaluación de la plaza convocada de técnico académico con perfil biomédico.

El Jurado designado es el siguiente:

Nombre del jurado titular	Nivel de estudios	Perfil Académico
Enrique Méndez Bolaina	Doctorado	Licenciatura en Químico Farmacéutico Biólogo Maestría en ciencias en Farmacología Doctorado en Ciencias en Investigación en Medicina
María de la Soledad Lagunes Castro	Doctorado	Química Farmacéutica Bióloga con Doctorado en Ciencias Biomédicas, estancia posdoctoral en Biomedicina Molecular



Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA  
Consejo Técnico

Aracely Lopez Monteon	Doctorado	Licenciatura en Químico Farmacéutico Biólogo, con maestría y Doctorado en Patología Experimental y especialidad en inmunología y biología molecular de parásitos protozoarios.
-----------------------	-----------	--

B)

El Consejo Técnico elige el TEMA DE LA DEMOSTRACIÓN PRÁCTICA DE CONOCIMIENTOS PARA EVALUAR LA PLAZA DE DOCENTE IPPL en la convocatoria publicada el 28 de noviembre de 2022 para el PE QUIMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO, el cual, con base en el plan de estudios del Programa Educativo Químico Farmacéutico Biólogo, queda como: **"MANEJO, ANESTESIA, RECOLECCION DE SANGRE, ADMINISTRACION DE INMUNOGENOS Y EUTANASIA EN EL MODELO DE RATON"**.

C)

El Consejo Técnico elige el LAS CARACTERÍSTICAS DE LA DEMOSTRACIÓN PRÁCTICA DE CONOCIMIENTOS PARA EVALUAR LA PLAZA DE DOCENTE IPPL en la convocatoria publicada el 28 de NOVIEMBRE de 2022 para el PE QUIMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO y la cual se definen de acuerdo artículo 61 del Estatuto del Personal Académico y a la fracción III de la Fase del Proceso de la misma convocatoria, refiriendo que los aspirantes deberán presentarse puntualmente el día, hora y sitio (señalados en el oficio que se entregará de acuerdo a la convocatoria y la guía para el examen de oposición previamente a cada aspirante de acuerdo a la Guía para el Examen de Oposición), y entregarán un documento escrito a cada uno de los miembros del jurado del tema asignado por el Consejo Técnico; El trabajo debe presentarse de manera ordenada, clara y congruente e incluir contenidos actuales. Además, debe incluir las estrategias de enseñanza pertinentes para promover el aprendizaje, explicación de la forma de promover saberes teóricos, desarrollo de habilidades, destrezas y actitudes necesarias para el desempeño profesional. Así mismo, planteamiento puntual del apoyo de la enseñanza con el uso de tecnologías de información y la comunicación o de estrategias innovadoras que faciliten el aprendizaje, precisando los criterios y medios de evaluación, así como las fuentes de información. Posteriormente desarrollarán una disertación oral con apoyo de material audiovisual con duración de al menos 30 minutos, para dar paso a una sesión de preguntas por parte del jurado. De acuerdo a la convocatoria como evidencia se presentará la videograbación de la sesión, además se le proporcionará el material necesario para la demostración práctica.



Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA  
Consejo Técnico

SEGUNDO

Sin asuntos generales.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 11:40 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

Dra. Guadalupe Vivar Vera  
Directora

Dr. Alfredo Alberto Morales Tapia  
Secretario Académico

MT. Luz del Carmen Schroeder  
Rodríguez  
Jefa de Carrera de QI

Dr. Daniel Guzmán Gómez  
Jefe de Carrera de QFB

M.C. Miguel Ángel Hernández Reyes  
Jefe de Carrera de IQ e IAMB

M.C. Josué Antonio del Angel Zumaya,  
Jefe de Carrera de IALI e IBIO

Nayeli Gutiérrez Casiano  
Consejero maestro

QFB Jorge Vicente Rivadeneira  
Representante maestro de QFB

Dr. Raúl Colorado Peralta Representante  
maestro de QI

Dr. Eduardo Hernández Aguilar  
Representante maestro de IQ



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA  
Consejo Técnico**

---

Anhel Eréndira González Calya  
Consejero Alumno